

2023

SEMANA DE INOVAÇÃO

Manual para la Convocatoria Pública de **En Línea**

2023

SEMANA DE INOVAÇÃO



Con el lema **"RECONECTAR RECONSTRUIR"**, la SEMANA DE LA INNOVACIÓN llega a su **9ª edición** en 2023.

Comprometida en **enfrentar los grandes desafíos y rescatar los valores del servicio público**, la Semana se ha consolidado como el mayor evento de innovación pública de América Latina.

Con actividades tanto presenciales como en línea, la reunión tendrá lugar del **7 al 9 de noviembre de 2023**

2023

SEMANA DE INOVAÇÃO

ENAP

2023 SEMANA DE INOVAÇÃO

HA LLEGADO EL MOMENTO DE RECONSTRUIR BRASIL

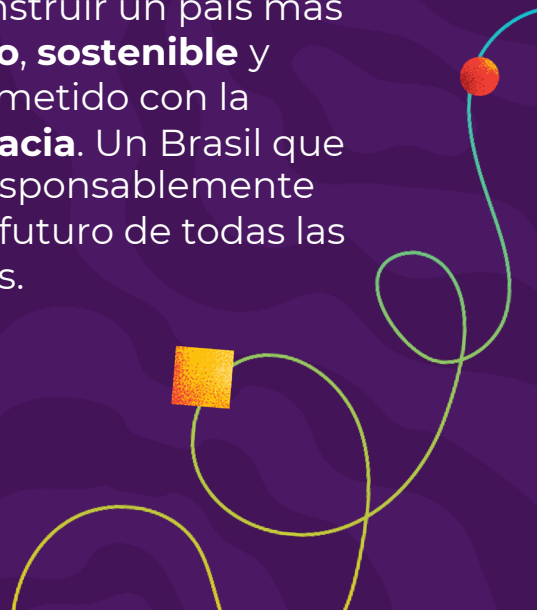
En los últimos años hemos vivido los momentos más desafiantes de nuestra historia reciente. Tras una pandemia mundial, catástrofes naturales y el silenciamiento de varios pueblos, se ha hecho urgente **volver a conectarnos** con lo que nos une: nuestro compromiso con **las personas** y con la **democracia**.

Juntos podemos **reconstruir** un país donde los servidores públicos sean verdaderos **agentes del cambio**. Ante realidades cada vez más complejas, no basta con seguir los mismos caminos de siempre. **Se necesita innovación**. Esto incluye nuevas formas de colaboración, experimentación y una mejor comprensión de las **diferencias** presentes en nuestros **territorios**.

La práctica innovadora dentro del **servicio público**, junto con una visión transversal, permite la **transformación de realidades**. Así que en 2023, le extendemos esta invitación: **reconectar para reconstruir**. Una nueva conexión que nos permite entender las **diferencias**, compartir **ideas** y aprender **nuevas tecnologías** y metodologías para innovar.

Reconectar para hacer frente a los **desafíos públicos**; para reconstruir una **democracia** sólida y representativa, comprometida con la **diversidad** y el medio ambiente. Reconectar para servir.

Unidos, podemos innovar para construir un país más **inclusivo, sostenible** y comprometido con la **democracia**. Un Brasil que actúe responsablemente hacia el futuro de todas las personas.




Acerca de este Manual


El objetivo de este manual es orientar la proposición de actividades y presentar las reglas de participación y selección de la convocatoria pública para la modalidad de **Actividades En Línea** de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023.

Comprenda las modalidades y formatos de las actividades previstas para el evento antes de presentar su propuesta. Al proponer su actividad, **deberá elegir una de las modalidades disponibles.**

Acerca de las modalidades

La **SEMANA DE LA INNOVACIÓN de 2023** ocurrirá de forma híbrida. Las actividades que conformarán el programa se desarrollarán, por tanto, en dos modalidades: **Presencial y En Línea.**

 El enfoque principal de la **modalidad presencial** es la construcción colaborativa e interactiva, orientada a experiencias prácticas de aprendizaje. Las Actividades Presenciales tendrán lugar en la **sede de Enap en Brasilia.**

 La **modalidad en línea** incluye contenidos **transmitido a través de la plataforma en línea del evento**, así como actividades interactivas exclusivas, posibilitando el acceso al evento a participantes en todas partes.

Acerca de los formatos de las Actividades Virtuales

Para la modalidad En Línea, esta convocatoria pública busca propuestas de actividades ofertadas **únicamente** en el formato de Talleres:

 Un **taller** es una actividad en la que el guía busca estimular a un grupo de personas para que exploren, desarrollen y pongan en práctica ideas innovadoras de forma colaborativa. Al compartir conocimientos, experiencias y perspectivas, los participantes buscan soluciones creativas a problemas concretos o identifican oportunidades de mejora.

Se dará prioridad a las **actividades interactivas**, que utilicen herramientas innovadoras que alienten a los participantes a pensar de forma poco convencional, cuestionar supuestos y explorar nuevos enfoques para impulsar la innovación.

Las actividades deben durar **2 horas** y acoger entre **20 y 40** participantes.

Otros formatos de actividades están previstos **exclusivamente en la Modalidad Presencial.**

Contenido de las Actividades

Lo que buscamos:

- ✓ Contenidos con potencial de aprendizaje;
- ✓ Contenidos con potencial para ampliar y/o hacer avanzar la reflexión y la acción acerca de la innovación;
- ✓ Contenido que incluye iniciativas, metodologías, técnicas y/o enfoques que pueden utilizarse directa o indirectamente en la rutina laboral;
- ✓ Contenidos aplicables y reproducibles en la realidad del sector público;
- ✓ Interactividad en la presentación de contenidos.

Lo que NO buscamos:

- ✗ Contenidos inapropiados de carácter sexual, culto a la violencia o cualquier tipo de enfoque prejuicioso y/o partidista política;
- ✗ Contenidos con un sesgo publicitario o destinados a la promoción comercial de productos, métodos, cursos, etc.

Frentes Temáticos

En 2023 tendremos **cuatro frentes temáticos** que guiarán la selección de contenidos del evento. Cuando haga su propuesta de actividad, deberá clasificarla en uno solo de los frentes temáticos que se describen a continuación. Si su actividad corresponde a más de un frente temático, seleccione el que mejor la represente.

Territorios y Gobernanza

Este frente temático se centra en explorar las innovaciones en territorio y gobernanza, incentivando reflexiones críticas sobre los desafíos enfrentados por las administraciones públicas y buscando soluciones creativas y sostenibles. Las actividades propuestas en este frente pretenden alentar a los participantes a replantearse el papel de la gobernanza y explorar nuevos enfoques de la gestión del territorio, teniendo en cuenta aspectos como: las necesidades de cada territorio, la participación ciudadana, los avances tecnológicos y la sostenibilidad.

Servicios Públicos

Este frente temático se dedica a promover el conocimiento y la concienciación sobre políticas públicas, así como enfoques, herramientas y metodologías innovadoras, tecnológicas o no, que directa o indirectamente produzcan impactos positivos en la sociedad.

Diversidad e Inclusión

Estas actividades ofrecen un espacio seguro para la reflexión y el diálogo sobre cuestiones de diversidad e inclusión. Conciencian sobre la importancia de la igualdad y el respeto a las diferencias, además de proporcionar herramientas y estrategias para la transformación social en el contexto público o fuera de él. Al sacar a la luz reflexiones críticas, estas actividades tienen el potencial de

generar cambios significativos en actitudes, comportamientos y políticas, promoviendo una sociedad más justa, integradora y diversa.

Sostenibilidad Medioambiental

El tema de la sostenibilidad pretende explorar los principios y desafíos de la sostenibilidad en sus múltiples dimensiones. Este frente temático busca promover la reflexión crítica y la concienciación sobre la importancia de la sostenibilidad para la preservación del medio ambiente, el desarrollo socioeconómico equilibrado y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Reglas para la Presentación de propuestas de Actividades En Línea

¿Quién puede participar?

Podrán proponer actividades para la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023: personas físicas o jurídicas, representantes del poder público, sector privado, sociedades, organizaciones, entidades no estatales y otros.

Cambios en las propuestas

Las actividades seleccionadas conformarán el programa de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN - 2023. Por lo tanto, **deben enviarse como propuestas definitivas.**

Por lo tanto, una vez confirmada la participación, **no será posible incluir, sustituir o eliminar los nombres, fotos y mini-biografías de los responsables de las actividades y sus socios/invitados.**

La persona responsable de la actividad

La persona responsable de **presentar** la propuesta debe ser la persona responsable de la actividad y el titular de los **derechos de autor o la persona autorizada** por el titular de los derechos de autor. **Deberá autorizar el uso de material para publicitar la propuesta, incluidas imágenes fijas, textos y vídeos en las plataformas de comunicación del evento.**

Acerca de las inscripciones para las Actividades En Línea

La propuesta de actividad se enviará **exclusivamente** a través de un **formulario electrónico**. **No se tendrán en cuenta** los formularios incompletos o en los que falte información.

En caso de envío **repetido** de ofertas, se considerará válida la **última** propuesta enviada. [Acceda al formulario de presentación de propuestas de Actividades en línea haciendo clic aquí.](#)

Las propuestas de Actividades En Línea deberán presentarse antes de la fecha límite del **25 de agosto de 2023**

La Selección

El proceso de selección de las actividades en línea se desarrollará en dos fases y correrá a cargo de un equipo de expertos, especializados y contratados para formar parte de la curaduría de la SEMANA DE INNOVACIÓN.

Etapa I

La primera etapa será el **Análisis de Conformidad**, que consistirá en que los coordinadores del evento comprueben las normas establecidas en este manual para identificar las inscripciones válidas.

Etapa II

La segunda fase será la **Evaluación Final**, que consistirá en la selección de las actividades que conformarán el programa de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023, siguiendo la metodología estipulada por la organización del evento.

Criterios de evaluación

La evaluación de las actividades se basará en los siguientes criterios:

Consonancia

Se evaluará en qué medida la propuesta se adhiere al Frente Temático elegido;


Potencial de aprendizaje para la Innovación


Se evaluará el potencial de la actividad en generar aprendizaje y reflexiones sobre innovación.


Aplicabilidad y Replicabilidad


Se evaluará si la actividad proporciona una aplicación directa o indirecta en el trabajo y su posible réplica en otros contextos del Sector Público.


¡Información importante!


 Al presentar su propuesta, usted indica que acepta **todas** las condiciones establecidas en este manual;

 Todas las actividades deberán ser organizadas por sus respectivos **Responsables de la Actividad**, indicados en el formulario de propuestas;


 Los coordinadores del evento sólo prestarán **apoyo** a la realización de las actividades;

 El responsable de la actividad deberá presentar propuestas que serán impartidas/realizadas por **él/ella** y/o sus **socios o invitados**;

 Toda **comunicación** por parte de los coordinadores del evento será exclusivamente con la persona responsable de la actividad;

 Las propuestas seleccionadas se incluirán en el programa del evento, que tendrá lugar entre el **7 y el 9 de noviembre de 2023**;

 **No se dará** garantía de **reserva de horario** para las ofertas aceptadas;

 **No cabe recurso** contra el juicio y selección de las actividades en la fase de Evaluación Final;

⚠ El **resultado** de la selección se publicará en el sitio web de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN

⚠ Nuestro objetivo es dar amplia difusión a las actividades de la SEMANA DE LA INNOVACIÓN.

Por lo tanto, si su propuesta de actividad es aceptada, podrá ser **publicada** a través de textos, vídeos o imágenes en nuestras **redes sociales, sitios web y otras plataformas;**

⚠ Al enviar su propuesta, confirma que **autoriza** la utilización, por cualquier medio, del nombre, la imagen y la voz de los profesionales implicados;

⚠ LA SEMANA DE LA INNOVACIÓN 2023 se ofrecerá **gratuitamente** al público en general. Por lo tanto, **no se aceptarán** actividades que requieran cualquier forma de **pago;**

⚠ Tampoco ofrecemos **ningún tipo de remuneración o compensación** por las actividades seleccionadas en esta convocatoria. El evento **no cubrirá gastos** de viaje (billetes, dietas, etc.), suministros ni tasas;

⚠ Las personas que dirijan las actividades seleccionadas recibirán **certificados** de participación;

⚠ Corresponderá a los coordinadores del evento decidir en caso de situaciones imprevistas, y sus decisiones serán definitivas;

⚠ Para más **información o dudas**, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico:

semanadeinovacao@enap.gov.br

Plazos

✉ **Envío de propuestas de actividades:**

del **24 de julio** al **25 de agosto** de 2023

🏆 **Resultado de la selección de propuestas:**

29 de septiembre de 2023;

[Formulario de presentación de actividades presenciales](#)

[Formulario de presentación de actividades en línea](#)

¡Esperamos recibir su actividad!